

## **Instructivo Reunión Anual XXXIV 2022**

### **Instrucciones para enviar resúmenes:**

- Todos los resúmenes deben ser enviados a través de la plataforma de [iadr.org](http://iadr.org) en el siguiente enlace: [My IADR Portal](#).
- Para poder subir su resumen, debe en primera instancia crear su cuenta. El hecho de crear su cuenta no implica ser socio/a, ya que para ello, debe pagar la membresía anual.
- Los resúmenes no pueden ser modificados después de su entrega, admitiéndose para revisión SÓLO el primer resumen enviado por los investigadores.
- Cada resumen es revisado según su contenido científico por un comité de revisores (Scientific Group/Network Abstract Reviewers and Group Program Chairs).
- Los siguientes tipos de estudios pueden presentarse en la XXXIV Reunión Anual de la División Chilena: Revisiones sistemáticas (NO narrativas), Estudios clínicos (observacionales o experimentales), Investigación básica (teórica o aplicada), investigación epidemiológica (observacional o experimental).
- Los proyectos presentados deben ser una investigación original.
- La cantidad de integrantes por cada resumen NO debe superar las 6 personas.
- Los autores NO pueden dividir un estudio en varios resúmenes.
- Las personas pueden ser coautores de distintos resúmenes (máximo 3).
- Los resúmenes deben ser enviados en formato PDF.
- En relación a los estudios enviados, deben considerarse los siguientes aspectos:
  1. **Grupos científicos:** todos los resúmenes deben enviarse a la categoría apropiada de grupos científicos para su revisión en función de su contenido. De esta manera es más probable que sea calificado por colegas con intereses similares, que se encuentren familiarizados con el tema de investigación.
  2. **Título:** debe estar limitado a 10 palabras o menos. Ser dinámico y concluyente en lugar de descriptivo. Los nombres científicos de organismos (*Streptococcus* o *Candida*) deben ser escritos en cursiva. El título no se debe encontrar en negrita.
  3. **Autores:** Cada autor debe ser agregado por separado, ingresando primero el nombre y luego el apellido de cada autor, luego agregar el nombre de la institución o afiliación. No incluir el departamento o unidad. Una persona debe ser puesta como el autor presentador. Deben declarar cualquier posible conflicto de interés personal o de coautoría.
  4. **Resumen/Abstract:** debe tener un **máximo de 300 palabras en idioma inglés**. No incluir el título o los autores en esta sección, tampoco las referencias. Los

títulos, autores, afiliaciones no están incluidos en el límite de 300 palabras. Si la investigación fue financiada por algún organismo externo, se debe ingresar dicha información (agencia y número de donación, si corresponde). Toda financiación debe ser incluida en la presentación si es aceptada. Las tablas están permitidas, pero deben ser simples y concisas. Los gráficos e imágenes no se recomiendan a menos que sean parte integral del resumen y se limiten a uno o dos.

5. **Contenido del resumen:** el resumen debe contener una breve declaración de:
  - Los objetivos de la investigación.
  - El método utilizado.
  - Resultados esenciales, esto incluye datos estadísticos relevantes.
  - Conclusiones.
6. **Palabras clave:** Se deben seleccionar hasta 5 palabras clave, estas deben ser seleccionadas del Medical Subject Headings (MeSH) para poder ser utilizadas al indexar los artículos. Consultar <http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html> para obtener información de la selección de palabras clave.
7. **Información de contacto:** La IADR sólo se contactará con el autor presentador que figura en el resumen, independiente de quien lo haya enviado. Por lo tanto, asegurarse de incluir un mail / número de teléfono correctos del autor que realizará la presentación.
8. Aquellos resúmenes aceptados serán presentados en formato **pósters o presentación oral**, según indique la comisión revisora y la directiva IADR.

### Causas rechazo de resúmenes:

- El resumen no es una investigación original.
- La investigación no tiene un enfoque innovador para resolver el problema propuesto (metodología, recolección de datos, análisis o interpretación).
- La naturaleza del problema no está explícita en el título o el resumen.
- El contenido es muy similar a otro resumen entregado por los mismos coautores, y debería ser combinado en una sola presentación.
- El resumen ha sido presentado en otra presentación o previamente publicado.
- El resumen no cumple con el formato solicitado.
- Trabajo copiado o plagiado de otra investigación.

## 1. Instrucciones para los Presentadores de resúmenes:

Todos los presentadores deben aceptar las siguientes condiciones al enviar un resumen:

- Afirmando que cualquier trabajo con sujetos humanos o animales reportado en el resumen cumple con los principios rectores para los procedimientos experimentales encontrados en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, y este proyecto de investigación ha sido debidamente aprobado por mi Junta de Revisión Institucional o Comité de Ética Institucional o un cuerpo ético equivalente.
- Afirmando que el trabajo no ha sido publicado (en forma impresa o electrónica) o presentado en otro lugar antes de la XXXIV Reunión IADR.
- Afirmando que el trabajo presentado es copia o plagio de otra investigación.
- Estoy de acuerdo que, si se acepta el resumen, la IADR tiene permiso para publicar el resumen en formatos impresos o electrónicos.
- En caso que mi abstract sea aceptado deberé estar inscrito en la Reunión Anual antes del **lunes 24 de octubre**, fecha en que se publicará el libro de resúmenes.
  - En caso que el autor principal no haya pagado su inscripción, el resumen se retirará automáticamente del Libro de resúmenes de la Reunión Anual y del Sistema en línea.
  - El remitente no podrá presentar su resumen en la reunión anual.
- Se puede cambiar al presentador con máximo de 7 días hábiles previos al día de la presentación y sólo el autor presentador puede solicitar dicho cambio, considerando:
  - Si no puede asistir a la reunión por caso de enfermedad o situación personal.
  - El presentador sustituto debe ser un coautor.
  - El presentador sustituto NO debe presentar otro resumen en la reunión.
- Después de la fecha límite para la presentación de resúmenes, todas las solicitudes de cambios de presentador DEBEN hacerse utilizando el correo electrónico **iadrchile@gmail.com**
- Todos los cambios deben ser comunicados y aprobados por la directiva IADR División Chilena.

## 2. Instrucciones sobre Presentación de Pósters

- Durante la exposición deberá estar presente al menos uno de los autores como expositor para explicar y debatir el contenido con el público presente.
- El presentador deberá estar ubicado al costado de su póster durante la sesión de presentación asignada (1 hora).
- La comisión evaluadora rondará durante la hora de presentación y en caso de que el presentador no se encuentre presente, el póster será evaluado con puntuación mínima.
- La presentación del contenido del póster será en 10 minutos con una ronda de preguntas de 5 minutos.
- Los Pósters deben ser instalados a las 9.00 hrs del día que sea asignado para su presentación y retirados a las 18.00 hrs del mismo día.
- Los pósters deberán confeccionarse en el siguiente tamaño: 120 cms. de largo y 90 cms. de ancho.
- Cualquier póster no presentado significará sanción directa al autor principal, significando prohibición de presentar cualquier investigación como autor o coautor en las IADR durante 2 años.

## 3. Instrucciones sobre Presentaciones Orales

- Las presentaciones orales serán en formato Power Point, con una extensión de exposición de 10 minutos con una ronda de preguntas por la comisión evaluadora de 5 minutos.
- Se asignará un aula para cada bloque de presentaciones orales.
- Uno de los autores deberá ser el expositor de la presentación.
- Los expositores deberán estar presentes al inicio del bloque de presentaciones.
- La presentación debe ser enviada 15 días hábiles antes del día de la presentación en el congreso.
- NO se aceptarán presentaciones una vez iniciado el congreso.
- Cualquier presentación oral no presentada significará sanción directa al autor principal, significando prohibición de presentar cualquier investigación como autor o coautor en las IADR durante 2 años.

#### 4. Instrucciones sobre Proyectos de investigación

- Los resúmenes de esta categoría deben ser enviados al correo: correo electrónico: [resumenes.iadrchile.2022@gmail.com](mailto:resumenes.iadrchile.2022@gmail.com).
  - La categoría Proyectos de investigación se encuentra dividida en dos subcategorías:
    - Senior o postgrado (Magíster o Doctorado)
    - Junior o pregrado
  - Solo aquellos socios y socios activos como miembros de IADR división chilena pueden presentar Proyectos de Investigación en la respectiva categoría.
  - El formato de presentación de la propuesta de Proyecto de Investigación deberá cumplir los siguientes requisitos:
    - Extensión que no supere las 2 páginas de documento PDF.
    - Debe incluir:
      - Título
      - Planteamiento del problema a resolver
      - Hipótesis u Objetivo general
      - Metodología
      - Resultados esperados
  - Los proyectos de categoría senior deben tener 1 sólo autor, independiente si ese autor pertenece a un equipo o grupo de investigación.
  - Los proyectos de categoría junior pueden tener un máximo de 6 autores, considerando al docente tutor.
  - Los proyectos seleccionados deberán ser presentados los días correspondientes en modo presentación oral (formato power point, con 10 minutos de presentación y 5 minutos para preguntas), así mismo, las presentaciones deberán ser enviadas 15 días hábiles antes del inicio de la Reunión Anual.
- IADR otorgará financiamiento para los mejores trabajos de ambas categorías, con el objetivo de que puedan cumplir total o parcialmente con 1 objetivo específico de su proyecto.
- Las personas que se adjudiquen los proyectos deberán presentar los resultados obtenidos con los fondos otorgados en algún simposium, congreso o reunión organizado por IADR división Chile dentro del segundo semestre del año 2023.

## **Aceptación de Trabajos de investigación y Proyectos de investigación**

Cada trabajo de investigación (pósters o presentación oral) y proyecto de investigación seleccionado, será debidamente informado al autor presentador, por lo tanto, es importante el correcto envío de sus datos personales.

Todos los trabajos y proyectos serán presentados durante el día jueves 3 y viernes 4 de noviembre en el formato previamente establecido y dependiendo de la cantidad de trabajos y proyectos presentados, el día sábado 5 de noviembre en horario am podrá existir una segunda instancia de presentación, la cual se considerará como la Competencia Final.

## **Premios**

- Sólo aquellos socios y socias activos como miembros de la IADR división chilena podrán ser receptoras o receptores de los premios.
- Los ganadores de las diferentes categorías premiadas de pósters, presentaciones orales y proyectos de investigación serán informados a través de los medios oficiales (página web), redes sociales (Facebook, Instagram) y durante la misma Reunión IADR el día sábado 5 de Junio en la Premiación.

## **Fechas importantes:**

Cierre de envío de resúmenes: **Jueves 06 de octubre.**

Fecha máxima de inscripción de autores/as de trabajos: **Lunes 24 de octubre.**